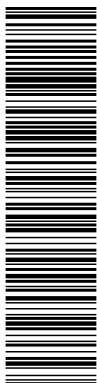


DOCUMENTO Anuncio: <b>Lista de espera Analista de datos. Calificaciones</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MELGN-3DONI-ATP4C</b> Fecha de emisión: <b>15 de Diciembre de 2021 a las 14:00:07</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Administrativo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 15/12/2021 08:07 2.- Jefe de Servicio Recursos Humanos y Organización de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES Firmado 15/12/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/12/2021 13:32



Convocatoria y Bases aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, 19 de octubre de 2021

## ANUNCIO

### Calificaciones del Proceso Selectivo

#### Tribunal Calificador del proceso para para la elaboración de lista de espera para la categoría de Técnico/a de Procesos-Analista de datos

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, el día 13 de diciembre de 2021, ha adoptado, unánimemente, los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Finalizada la valoración de méritos de los candidatos/as conforme a lo establecido en la base 6ª en conexión con la base 1.4ª *Funciones del puesto*, así como con los criterios especificados en la base 6.2ª y baremo de la base 7ª de la Convocatoria, han obteniendo las puntuaciones:

Apellidos y nombre	NIF	Experiencia profesional	Formación técnica	Entrevista	Total puntuación
GISMERO TRUJILLO, Javier	*3096*	0,16	0,3	2,25	2,71
MARTÍN GILA, Pablo	*5350*	-	-	2,81	2,81
MARTÍNEZ DEL VALLE, Ana	*8313*	2,20	2,4	2	6,60

**Segundo.-** Conforme a lo establecido en la Base Octava de la Convocatoria, "El Tribunal calificador hará pública la relación de las calificaciones finales, por orden de puntuación, y enviará copia del acta final a la Concejalía Delegada de RR.HH., con la propuesta de Lista de espera, para su aprobación posterior por Resolución", resultando la siguiente:

Orden de puntuación	Apellidos y nombre	NIF	Total puntuación
1	MARTÍNEZ DEL VALLE, Ana	*8313*	6,60
2	MARTÍN GILA, Pablo	*5350*	2,81
3	GISMERO TRUJILLO, Javier	*3096*	2,71

#### Tercero.- Alegaciones

Las personas aspirantes dispondrán de cinco días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

**Cuarto.-** Publicar el presente en el Tablón de Anuncios y en la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org).

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

El Presidente del Tribunal Calificador  
Fdo Rodrigo Martín Castaño

La Secretaria del Tribunal Calificador  
Fdo. Bibiana Matías González